

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/3

Resolución de 6 de Abril de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G029/DB2912 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Filología Inglesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Inglesa

Departamento: Filología Inglesa

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

4757 Bouso Rivas, Tamara

*****7273** Gerke, Amanda Ellen

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 6 de Abril de 2021

Vicerrector de Profesorado

José María Díaz Mínguez

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/3

Resolución de 6 de Abril de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G029/DB2913 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Filología Inglesa: Literatura en lengua inglesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Inglesa

Departamento: Filología Inglesa

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

6568 Marín Conejo, Sergio

4062 Rodríguez Loro, Nora

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defecto/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 6 de Abril de 2021

Vicerrector de Profesorado

José María Díaz Mínguez